

## CAPITANES®

### BOLETOS DE AVIACSA

**S**i usted espera una devolución por un boleto de Aviaca que no pudo hacer efectivo... espere a leer el final.

Los grandes acreedores de la compañía que conduce **Eduardo Morales Mega** en su proceso de concurso mercantil brillan solitos.

Ahí están la SCT, el SAT, el IMSS y el Infonavit, reconocibles hasta por sus siglas.

Hay otros nombres interesantes, aunque menos conocidos en la lista de casi 500 acreedores reconocidos por la aerolínea.

Por ejemplo, la subsidiaria en Florida del portugués Espirito Santo Bank y The Cit Group-Equipment Financing, uno de los gigantes del financiamiento a negocios y empresas en Estados Unidos, que este mes inició su propio Chapter XI, por lo que no la está pasando bien.

Estas dos empresas controlan algo así como el

12 por ciento de la deuda total de la aerolínea.

También hay algo así como 110 pequeñas y medianas empresas de aviación con sede a lo largo y ancho de Estados Unidos que también tienen cuentas por cobrar, la mayoría menores a 20 mil dólares, lo que haría suponer que no les será muy costoso apersonarse a un concurso mercantil en México.

Los grandes perdedores de la película, como siempre, son los pasajeros.

Aviaca reconoce unos 165 millones de pesos en "boletos pendientes de volar".

Haga usted las cuentas de cuántas personas se quedaron con su boletote, y luego espere con los dedos cruzados a ver si servirá de algo la demanda civil que Profeco presentó a su nombre.

Diffícil chamba la que le espera al litigante **Miguel Arroyo**, el flamante conciliador del concurso mercantil, designado por la SCT.

### AMIGOS PARA SIEMPRE

Vaya generosidad la que mostraron ayer diversos funcionarios de Hacienda.

Pese al mal día que habrán pasado luego de que Standard and Poor's finalmente bajó la calificación crediticia del País, anoche todavía trabajaron para ayudar a un amigo.

Ante senadores que fungieron como sinodales, hicieron fuerte a un conocido ciudadano que

no trabaja para el Gobierno, pero pretende hacerlo.

Fue el doctor **Agustín Carstens**, quien tiene nominación presidencial para convertirse hoy en Gobernador del Banco de México... si lo aprueban los legisladores.

Para que lo aprueben, ahí estuvieron apoyándolo **Dionisio Pérez Jácome**, subsecretario de Egresos, y **José Antonio Meade**, de Ingresos, prestos a darle el dato preciso en el momento adecuado.

A ellos los acompañaban, además, **Miguel Messmacher**, titular de la Unidad de Planeación Económica de Hacienda, y **José Antonio González Anaya**, coordinador de asesores del Secretario de Hacienda.

¿Será que todavía no se acostumbra a que **Ernesto Cordeiro** es el nuevo titular de Hacienda?

### ¿DUMPING TELEVISIVO?



Usted sabe que para eso de los litigios contra autoridades, Televisión Azteca se pinta sola.

Agregue uno más a la lista, esta vez con la Cofetel, que comanda **Héctor Osuna**, con la que parece tener diferencias cada vez más marcadas.

Recordará que empresa y organismo ya traen un juicio de alcances muy relevantes.

Se debe a la negativa de Cofetel de dar a TV Azteca el registro de su servicio "Video sobre Demanda", bajo el argumento de que un concesionario de radiodifusión no puede prestar servicios de telecomunicaciones.

El tema ya está en la cancha de la Suprema Corte de Justicia.

Bueno, pues en otro caso, durante octubre la Cofetel expidió una resolución en la que ordenó a TV Azteca entregar informes y documentos relacionados con su operación comercial.

Quiere verificar si la empresa cumple con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Federal de

Radio y Televisión.

Por éste, la Cofetel debe vigilar que las concesionarias no apliquen descuentos o bonificaciones que impliquen un cobro menor a las tarifas mínimas autorizadas por el propio Gobierno.

Ya TV Azteca, que dirige **Mario San Román**, respondió con demanda de amparo.

El 23 de noviembre, la juez federal **Alejandra Soto** se negó a suspender la orden de Cofetel, pues se afectaría el interés público si permiten a la empresa no entregar la información solicitada.

La empresa impugnó esta decisión, pero con las vacaciones del Poder Judicial, habrá un fallo hasta enero.

## SOBRE MI CA... RROCERIA

Para que vea usted quién manda en este País, lo alertamos sobre un pleito que está en camino.

Considere la actitud de los

presidentes de la Canapat, que maneja **Cuauhtémoc Martínez**; de la Canacar de **Juan Carlos Muñoz**, y de la Ammpac de **José Francisco Ramírez Nagaya**.

Rara vez se cuentan chistes, pero hoy darán una conferencia conjunta.

Confirmarán a la autoridad que no permitirán la publicación del Reglamento de Mensajería y Paquetería, hasta que garantice que no abrirá el transporte a extranjeros. El famoso cabotaje, pues.

No bastó que **Juan Francisco Molinar Horcasitas**, titular de la SCT, diera su brazo a..., perdón, les prometió que no habrá reglamento sin el aval de todo el gremio.

Por lo pronto, los recursos legales contra el dictamen final de la Cofemer sobre el tema continúan en paralelo.

Para que vean los estadounidenses que aquí también hay "teamsters".

*capitanes@reforma.com*



## Gustavo Guzmán...

Al cierre del año, el capitán de Iusacell seguirá los pasos de otras empresas del Grupo Salinas y propondrá a sus accionistas deslistar de la Bolsa Mexicana de Valores a la empresa. Iusacell pretende reestructurar una pesada deuda de 12 mil millones de pesos en un entorno muy complicado para sus ventas. Con este desliste espera, al menos, bajar sus costos.